



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

*2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación*

INFORME ANUAL AL CUMPLIMIENTO DEL PDA 2025.

CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN.





OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

INTRODUCCIÓN

El presente informe anual muestra las acciones realizadas por el Área Coordinadora de Archivos, en conjunto con los Responsables de los Archivos de Trámite, de Concentración e Histórico de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, respecto a las actividades de mejoramiento continuo y actualización de los servicios documentales y archivísticos, contemplada en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025; en él se establecieron las actividades sobre las que a continuación se informa.

MARCO LEGAL

En cumplimiento al artículo 26 de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018 y al artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 15 de febrero de 2020, donde establece que: "Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico a más tardar en último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa", en ese contexto se emite el siguiente Informe Anual en el cual se presenta el resumen de las actividades desarrolladas en la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, en materia de organización de archivo, durante el ejercicio 2025.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

**SESIONES REALIZADAS DURANTE EN EJERCICIO 2025 DE LA
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN.**

SESIONES ORDINARIAS	
SESIÓN	FECHA
Primera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos.	24 de enero de 2025
Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos.	20 de junio de 2025
Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos.	18 de agosto de 2025
Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos.	18 de noviembre de 2025
Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario.	20 de junio de 2025
Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario.	18 de noviembre de 2025
SESIONES EXTRAORDINARIAS	
SESIÓN	FECHA
Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Institucional de Archivos.	23 de septiembre de 2025
Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario.	23 de septiembre de 2025

**ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PADA 2025 DE LA CORPORACIÓN
OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN**

1. Informe anual al cumplimiento del PADA 2024.
2. Diagnóstico de Riesgos.
3. Aprobación del PADA 2025.
4. Sesiones Ordinarias SIA.
5. Sesiones Ordinarias Grupo Interdisciplinario.
6. Capacitaciones Archivísticas.
7. Actualización de Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos.
8. Transferencia Primaria.
9. Transferencia Secundaria.
10. Baja Documental.

ACTIVIDAD 1.- INFORME ANUAL AL CUMPLIMIENTO AL PADA 2024.

Para dar cumplimiento a la actividad 1 establecida en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, y con base en el artículo 26 de la Ley General de Archivos; artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, a través de



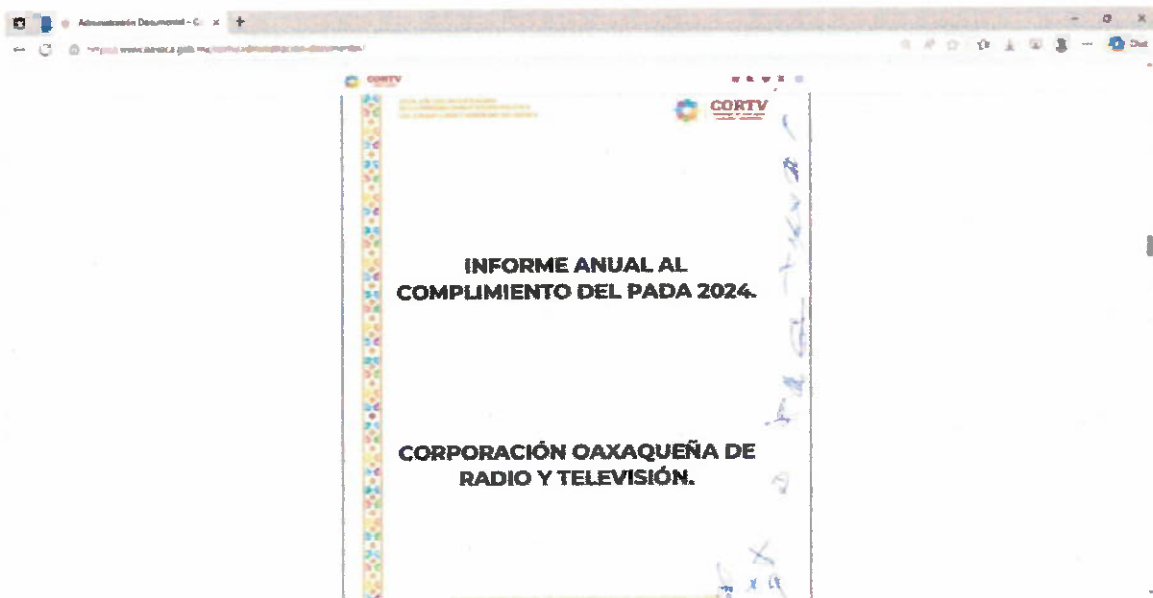
OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parado,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, realizada el día 24 de enero de 2025, se aprobó el Informe Anual al Cumplimiento al PADA 2024 (**Anexo I**). De igual manera fue publicado en la Página Institucional de la CORTV tal cual se muestra en la siguiente imagen:



ACTIVIDAD 2.- DIAGNÓSTICO DE RIESGOS.

La Coordinadora de Archivos presentó un diagnóstico con los principales riesgos a los cuales está expuesta la CORTV, con el propósito de prevenirlos y dar cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025. Dicho diagnóstico fue incluido en la estructura del PADA 2025 (**Anexo II**).

ACTIVIDAD 3.- APROBACIÓN DEL PADA 2025.

En observancia a lo establecido en los artículos 23 y 26 de la Ley General de Archivos, así como en los artículos 22 y 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) correspondiente al ejercicio 2025. Dicho documento integra y detalla las acciones y los objetivos que habrán de implementarse durante el periodo señalado, con el propósito de fortalecer la gestión, organización, preservación y administración de los archivos institucionales.

Posteriormente, el 24 de enero de 2025, el Programa de Desarrollo Archivístico 2025 (**Anexo III**) fue sometido a consideración y aprobado durante la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV). Asimismo, el programa fue difundido



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

*2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parado,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación*

mediante su publicación en la página oficial de la CORTV, tal como se aprecia en la imagen que se presenta a continuación:



ACTIVIDAD 4.- SESIONES ORDINARIAS SIA.

En cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025 de la CORTV, en relación a las Sesiones Ordinarias del Sistema Institucional de Archivos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, durante el ejercicio 2025, se sesionó de manera ordinaria en cuatro ocasiones: la Primera Sesión Ordinaria se llevó a cabo el 24 de enero de 2025; la Segunda Sesión Ordinaria se realizó el 20 de junio de 2025; la Tercera Sesión Ordinaria fue el 18 de agosto de 2025, y la Cuarta Sesión Ordinaria se realizó el 18 de noviembre de 2025, a su vez, fue necesario realizar una Sesión Extraordinaria: la Primera Sesión Extraordinaria se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2025 (**Anexo IV**).

ACTIVIDAD 5.- SESIONES ORDINARIAS GRUPO INTERDISCIPLINARIO.

En cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025 de la CORTV, con relación a las Sesiones Ordinarias del Grupo Interdisciplinario de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión durante el ejercicio 2025, se sesionó de manera Ordinaria en dos ocasiones: la Primera Sesión Ordinaria se realizó el 20 de junio de 2025 y la Segunda Sesión Ordinaria el 18 de noviembre de 2025, a su vez fue necesario realizar una Sesión Extraordinaria: la Primera Sesión Extraordinaria se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2025 (**Anexo V**).



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
COMISIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

ACTIVIDAD 6.- CAPACITACIONES ARCHIVÍSTICAS

En cumplimiento a los artículos 25, 28, fracción VII y 99 de la Ley General de Archivos y artículos 24, 27, fracción VII; 94 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y en cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 de la CORTV, con fecha 02 de mayo de 2025, mediante oficio CORTV/SIA/008/05/2025 (**Anexo VI**), se solicitaron capacitaciones para el personal de la CORTV en materia archivística al Archivo General del Estado de Oaxaca, derivado de lo anterior, con fecha 15 de mayo de 2025 mediante correo electrónico se recibió el oficio AGEO/DG/DDAE/DCAA/029/05/2025 (**Anexo VII**), en el cual fueron programadas las fechas y los temas en los que se recibirían capacitaciones, mismos que se enlistan a continuación:

MÓDULO	PARTICIPANTES	FECHA	HORARIO
Gestión Documental.	Integrantes del SIA	13 de junio de 2025	10:00 a 12:00 hrs.
Sistema Institucional de Archivos.	Integrantes del SIA	13 de junio de 2025	12:00 a 14:00 hrs.
Grupo Interdisciplinario.	Integrantes del GI	27 de junio de 2025	10:00 a 12:00 hrs.
Valoración Documental.	Integrantes del GI	27 de junio de 2025	12:00 a 14:00 hrs.
Cuadro General de Clasificación Archivística.	Integrantes del SIA	07 de julio de 2025	10:00 a 12:00 hrs.
Catálogo de Disposición Documental.	Integrantes del SIA	18 de julio de 2025	10:00 a 12:00 hrs.

Cabe hacer mención que las fechas programadas sufrieron modificaciones realizadas por agenda del personal de Archivo General del Estado de Oaxaca.



Fotografía 1. Gestión Documental



Fotografía 2. Sistema Institucional de Archivos.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación



Fotografía 3. Grupo Interdisciplinario.



Fotografía 4. Valoración Documental.



Fotografía 5. Cuadro General de
Clasificación Archivística.



Fotografía 6. Catálogo de Disposición
Documental.

ACTIVIDAD 7.- ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICOS.

En cumplimiento al artículo 13 fracción I de la Ley General de Archivos, artículo 13 fracción I de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, a través del oficio CORTV/SIA/003/01/2025 (**Anexo VIII**), de fecha 30 de enero de 2025 se remitió al Archivo General del Estado de Oaxaca las modificaciones a los campos correspondientes al Cuadro General de Clasificación Archivística para el ejercicio 2025 y el 12 de febrero de 2025 se recibe la validación del Cuadro General de Clasificación Archivística mediante el oficio AGEO/DG/DDAE/DDD/002/02/2025 (**Anexo IX**) enviado por el Archivo General del Estado de Oaxaca.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

*2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación*

En cumplimiento al artículo 13 fracción II de la Ley General de Archivos, artículo 13 fracción II de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2025), con fecha 17 de junio de 2025, mediante oficio CORTV/SIA/009/06/2025 (**Anexo X**) fue remitido al Archivo General del Estado de Oaxaca la propuesta del Catálogo de Disposición Documental 2025 de la CORTV, así como las Cédulas de Valoración Documental. Por lo que, mediante oficio AGEO/DG/DDAE/DDD/014/06/2025 (**Anexo XI**), el 27 de junio de 2025 el Archivo General del Estado de Oaxaca validó el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión 2025.

ACTIVIDAD 8.- TRANSFERENCIA PRIMARIA.

En cumplimiento al artículo 30 de la Ley General de Archivos, artículo 29 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; numeral 6.4.6 subnumeral 6.4.6.1 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca y al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2025), a través de la circular CORTV/SIA/UAC/001/11/2025 (**Anexo XII**), de fecha 26 de noviembre de 2025, elaborada por el Responsable de la Unidad de Archivo de Concentración de la CORTV solicitó a las áreas administrativas productoras de la documentación de la CORTV remitieran la solicitud de ingreso de sus series y subseries al Archivo de Concentración mediante Transferencia Primaria para el ejercicio 2025, derivado de lo anterior mediante diversos oficios (**Anexo XIII**) se recibieron solicitudes de las áreas administrativas productoras de la documentación de la CORTV en los cuales se menciona su participación en dicha Transferencia, por lo que se realizó el cotejo de la documentación y sus inventarios.

Una vez realizado el proceso, el responsable de la Unidad de Archivo de Concentración de la CORTV levanto las actas correspondientes (**Anexo XIV**) de cada una de las áreas administrativas productoras de la documentación de la CORTV participantes en dicho proceso. De igual manera el Responsable de la Unidad de Archivo de Concentración de la CORTV mediante diversos oficios (**Anexo XV**) notificó a las áreas administrativas productoras de la documentación la ubicación topográfica de las series y subseries que ingresaron al Archivo de Concentración de la CORTV.

Por último, mediante el oficio CORTV/SIA/UAC/12/01/2026 (**Anexo XVI**) de fecha 08 de enero de 2026 el Responsable de la Unidad de Archivo de Concentración de la CORTV remitió a la Coordinación de Archivos los Inventarios de Transferencia Primaria que fueron ingresados al Archivo de Concentración para conocimiento.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación

ACTIVIDAD 9.- TRANSFERENCIA SECUNDARIA.

En cumplimiento al artículo 31 fracción X de la Ley General de Archivos, artículo 30 fracción III y X de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, numerales 6.4.7.2. de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, para el proceso de transferencia secundaria se le solicitó a la responsable del archivo de concentración a través del oficio CORTV/SIA/071/11/2025 (**Anexo XVII**), información respecto a la transferencia secundaria para proceder con los trámites correspondientes. El 02 de diciembre de 2025 se recibió el oficio CORTV/DRMySG/1093/12/2025 (**Anexo XVIII**), en donde la Responsable del Archivo de Concentración informó que debido a que las series que se encuentran en su guarda precautoria no han cumplido sus vigencias en el Archivo de Concentración, no es posible realizar alguna transferencia secundaria en el ejercicio 2025.

ACTIVIDAD 10.- BAJA DOCUMENTAL.

En cumplimiento al artículo 31 de la Ley General de Archivos, artículo 30 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; numeral 6.4.7 subnumeral 6.4.7.2 inciso h) y i) de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca y al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025. El 02 de diciembre de 2025 se recibió el oficio CORTV/DRMySG/1093/12/2025 (**Anexo XIX**), en dicho oficio se menciona que ya no se encuentra dentro de los periodos establecidos por el Archivo General del Estado de Oaxaca para realizar una Baja Documental por lo que, no es posible realizar alguna Baja Documental en el ejercicio 2025.


CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN
DEPARTAMENTO
ING. JOCELYNDARQUIN CORTÉS.
COORDINADORA DE ARCHIVOS DE LA CORTV.
2022 2023